

Madrid, 16 de Diciembre de 2019

Samur Social convoca un paro de dos horas para el próximo 20 de diciembre y una concentración frente a la sede de 17 a 19 horas.

Con el objetivo de intervenir en situaciones de emergencia social y atender a personas sin hogar, el 28 de junio del 2004, el Ayuntamiento de Madrid puso en marcha el SamurSOCIAL. En ese momento, “un nuevo recurso de atención social que desarrolla un modelo de inclusión que trata de impedir que nadie quede excluido del progreso de una ciudad que, ante todo, aspira a ser un enclave de solidaridad”. Para ello, se dotó de Unidades Móviles, que se ocupan de responder a las demandas de atención de emergencias sociales como incendios, derrumbes, explosiones, así como otras situaciones como personas mayores en situación de desatención socio-sanitaria, personas sin hogar y personas inmigrantes recién llegadas, sin recursos. Y de Equipos de Calle, que son quienes trabajan con las personas sin hogar en su proceso de reinserción social, acompañándoles e intentando vincularles a la red de Servicios Sociales para garantizar ese proceso de reinserción en la sociedad. Ambas secciones compuestas por Trabajador@s Sociales y Auxiliares de Servicios Sociales, en su mayoría contratados por empresa privada (Grupo 5), y Trabajador@s Sociales funcionari@s, de aproximadamente un 20% del total de la plantilla.

En el año 2005, los Premios Madrid reconocieron la importancia de este servicio público innovador, dependiente en ese momento de la Concejalía de Empleo y Servicios al Ciudadan@. Según decía el gobierno en ese momento: “Madrid es una ciudad moderna y tiene que ofrecer una imagen de ciudad cómoda, habitable, en continuo progreso, lo que conlleva una mejora de todos los recursos sociales existentes y la creación de otros nuevos, para adaptarlos a la realidad social de nuestros días. Una realidad que se presenta en continuo cambio y evolución, ya que surgen constantemente nuevas necesidades y situaciones”. De estas declaraciones, la ciudad entendió que era necesario diseñar políticas sociales activas que aporten respuestas innovadoras a las necesidades de los ciudadanos, y por eso emergió Samur SOCIAL.

¿Qué ha pasado tras 15 años? Porque la idea está muy bien, y es verdad que en un principio, todo esto era algo asumible porque al tratarse de un servicio nuevo, y poco conocido nos llegaban demandas suficientes para poderlas atender con el personal y las herramientas con las que estaba dotado el Servicio, pudiendo llevar a cabo una atención de calidad. Ya en el anterior pliego (año 2016), se aumentó la plantilla, insuficiente entonces porque la realidad de Madrid ya había cambiado y estaba cambiando a una gran velocidad.

Y ahora, en 2019, como ya se venía vaticinando, Samur SOCIAL no es capaz de dar una respuesta de calidad a estas personas que se encuentran en situaciones de grave riesgo de exclusión social: la población de Madrid ha aumentado, las personas sin hogar también, la precariedad laboral de gran parte de la población, el desempleo, las personas extranjeras en situación administrativa irregular, etc. Y la plantilla sigue siendo la misma, los recursos y las herramientas también (y en algunos casos hasta menos).

Es por esto, y sobre todo por la situación de sobrecarga que tenemos la plantilla que componemos dicho Servicio, al ver que no se cumplen las condiciones que marca el pliego, y que incluso hemos sido testigos de cómo hemos ido perdiendo algunos de esos derechos recogidos en el Convenio de Intervención Social por el cual se rige el Servicio por lo que hemos decidido movilizarnos y luchar por aquello que nos corresponde, para nosotros y para aquellas personas en situaciones de extrema vulnerabilidad social a las que, de manera directa o indirecta, les acaba afectando por la calidad de trabajo recibida.

Tras la huelga de 24 horas convocada el pasado 25 de noviembre y la negativa de la empresa que gestiona el servicio, el fondo de inversión de riesgo (más conocido como “fondo buitres”) continúa con su negativa a negociar con la plantilla si las movilizaciones continúan, convirtiéndose en los responsables de la precariedad del único servicio de emergencia social de la ciudad de Madrid.

El pasado 11 de diciembre se sucedieron diferentes encuentros con la plantilla promovidos por los responsables del Ayuntamiento de Madrid para escuchar las demandas de las personas que formamos Samur SOCIAL de cara a la realización de unos nuevos pliegos de condiciones. Recordar, que hace unos meses, la actual corporación local, firmó con la empresa una prórroga de dos años del actual pliego, insuficiente y obsoleto tal y como se ha denunciado en ocasiones anteriores.

Grupo 5, pese a negarse a negociar las reivindicaciones que solicita la plantilla, refiere no poder asumir más gasto y continúa sin cubrir el absentismo de la plantilla. Esto se traduce en un servicio de calidad cuestionable que, actualmente se encuentra en estado de emergencia por la llegada masiva de solicitantes de protección internacional además de, sin querer entrar en detalles, del abandono de las personas sin hogar que se encuentran en nuestra ciudad por la falta de recursos humanos y materiales.

Hoy, el comité de huelga, ha mantenido una reunión tanto con los responsables del Ayuntamiento como con la empresa, sin tener muy claro cuál ha sido el objetivo. Hemos sacado en conclusión que ambos favorecerán espacio para el diálogo, siempre y cuando la plantilla no continúe con las movilizaciones, que a su modo de ver e ignorando todo el histórico, refieren que han sido gestadas de un día para otro además de acusar de no querer dialogar sin ser conscientes, al parecer, del esfuerzo que realiza la plantilla para secundar una huelga con sueldos que rozan el salario mínimo. Solicitan que los y las profesionales del servicio continuemos aguantando y esperemos a la realización de unos nuevos pliegos. Se mofan de la plantilla acusándola de mezclar temas y solicitar mejoras económicas. Desprecian y minimizan la falta de mobiliario y las instalaciones obsoletas. Ante la solicitud de explicaciones sobre cómo y quién realiza y supervisa los pliegos, se niegan a darnos información.

Trabajar en una empresa que está constantemente en busca de recortar los derechos adquiridos a través de la lucha sindical de la plantilla, que su aspiración es hacerse rica a costa de los más vulnerables. Y por qué no decirlo, aprovecharse, en el sentido amplio de la palabra, de tener al Ayuntamiento de Madrid como firma. Y como cómplices, el Ayuntamiento de Madrid, que permiten que su plantilla y la de Grupo 5 estemos en edificios no acondicionados para el personal, no acondicionados para el alojamiento, que nos piden que miremos a otro lado y nos callemos.

Por ello la lucha sigue, las reivindicaciones siguen y la plantilla no va a callar ya que está más activa que nunca. Y si alguien duda... NO se están pidiendo mejoras laborales, NO.

Tan solo se solicita que se pueda dar un servicio de calidad, que se cubra el absentismo, que se cumpla con las exigencias en materia de prevención de riesgos laborales y que se cumplan tanto los pliegos de condiciones como el Convenio Estatal de Acción e Intervención Social.

**BASTA DE INSULTOS!! NO SOMOS OPORTUNISTAS. SOMOS
PROFESIONALES CON VOCACIÓN Y CREEMOS EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL**